



RAMA JUDICIAL - REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 8 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Dirección: Carrera 10 No. 12-15 piso 7 - Palacio de Justicia
Correo: j08fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 8986868 Ext. 2083

Proceso: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO
Demandante : ROSA EDILMA HUERTAS GIRALDO
Titular Acto Jurídico : JANETH HUERTAS GIRALDO
Radicación : 760013110008-2021-00169-00
Auto Interlocutorio : 436

Santiago de Cali, 18 de marzo de 2024

Convoca la atención memorial presentado por el apoderado de ROSA EDILMA HUERTAS GIRALDO, quien fue designada como apoyo judicial de JANETH HUERTAS GIRALDO, radica escrito mediante el cual presenta informe de los ingresos y egresos y del estado que actualmente se encuentra la precitada. Por lo anterior, se incorporará al expediente el memorial suscrito junto con sus anexos y se correrá traslado a los interesados.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado, **DISPONE:**

PRIMERO: INCORPORAR los documentos allegados por la parte actora, para que obren y consten en el expediente.

SEGUNDO: Correr traslado por el término de tres (3) días del informe de rendición de cuentas y estado actual de la titular del acto jurídico presentado por ROSA EDILMA HUERTAS GIRALDO.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:
Harold Mejia Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 008 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **599071bbe7943e6f214c68dd65a212fbc87ee46d87dcc5b0e38f50daf8e816b4**

Documento generado en 18/03/2024 05:04:52 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>